



**Residencia de Ancianos
"San Isidro"**

Avda. de Salazar, s/n
31440 Lumbier (NAVARRA)
☎ 948 880293 ☎ FAX 948880438

D^a. Begoña Gogorcena Marín, Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Lumbier,

Mediante Acuerdo de la Asamblea General de 25 de noviembre de 2022, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de las vacantes de los puestos de trabajo correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Dicho Acuerdo se publicó en el Boletín Oficial de Navarra extraordinario nº 253, de 19 de diciembre de 2022.

Habiendo concluido el plazo de presentación de instancias (15 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BON), y no habiendo aspirantes excluidos procede aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, nombrar a los miembros del Tribunal, así como ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria del portal de la entidad local y en el tablón de anuncios, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la base 6^a de la convocatoria. Además se procede a nombrar a los miembros del Tribunal

Por lo expuesto, HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar conforme a lo dispuesto en la base 6 de la Convocatoria para la provisión mediante concurso de méritos y en régimen laboral fijo, de treinta y cinco plazas de Cuidador/a – Gerocultor/a, nivel D (siendo 28 de ellas a Jornada Completa y 7 a Jornada Parcial), al servicio de la Mancomunidad de Servicios Sociales San Isidro de Lumbier, publicada en el Boletín Oficial Extraordinario número 253, de 19 de diciembre de 2022, la lista definitiva de aspirantes admitidos en la Convocatoria:

ALAMÁN LERGA, ROSAURA
ARISTU PALACIOS, SAIOA
ARIZ ALDABE, MILAGROS
ARIZ CABODEVILLA, JONE
AZNAR ARDANAZ, LORENA
BORGUES GUEDES, MARIA JESÚS



**Residencia de Ancianos
"San Isidro"**

Avda. de Salazar, s/n
31440 Lumbier (NAVARRA)
☎ 948 880293 ☎ FAX 948880438

BRAVO JARAMILLO, KATTY
BURGUETE OLLO, MARIA CARMEN
CABODEVILLA GOÑI, MARIA NIEVES
CAJAL OZCOIDI, VIRGINIA
CATALAN ALTUBE, MARIA AINHOA
CUESTA BEPERET ARACELI
ECHEVERRIA SANCHEZ, CAROLINA
EXTREMADO BERRUEZO, ANA
GAIBOR ARCOS, ELVIRA YOLANDA
GALLEGO CAÑAVATE, MARIA LEONOR
GARCÍA GOICOECHEA, GUILLERMO
GÓMEZ GÁLLEGO, JULYE ANDREA
GONZALEZ TUAS, CAROLINA
GONZALEZ TUAS, ELSA LEONA
GUINDANO GARCÍA, ANA MARÍA
HERVAS ROBLEDILLO, ISABEL
INDA RABERT, MARIA ELENA
IRIARTE VIZCAY, MARIA ARANZAZU
ITURBIDE BURGUETE, FRANCISCO JAVIER
LABAIRU LABIANO MARIA LUISA
MACHIN BURGUETE, MARIA TERESA
MARTINALBO BARRABES, AURORA
MENA FLORES, NORA NOEMÍ
MENDIOROZ ADOT, MARIA PIA
MIGUEL ECHEVERRÍA, VANESSA
MOLINA MORCILLO, EMILIA
MONCLUS MANJON, ROCIO
OLLO ARISTU, LUIS ENRIQUE
OZCOIDI OSES, MARIA ANGELES
PARDO ABADÍA, MARIA TERESA
PEÑALVER MASID, ANGELES
PEREZ MIGUELIZ, MARIA TERESA
REBOLE OLLETA, CARMEN
SAMPER CARRICA, LAURA
SANCHEZ SAN MARTÍN, ANA ISABEL
SANZ SANGORRIN, MARIANO
SARANGO JIMA, ESTHER
SORIA PALACIOS, UXUA
URTASUN OLZA, CRISTINA
ZUBASTI ROLDÁN, AMAIA
ZUBIAT AYAPE, JAVIER
ZUBIRI SANZ, MARIA MILAGROS



SEGUNDO- Nombrar a los miembros del Tribunal Calificador:

Presidenta: D^a. Begoña Gogorcena Marín, Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales San Isidro de Lumbier.

Presidenta Suplente: Lola Eslava Serrano, miembro de la Mancomunidad de Servicios Sociales San Isidro de Lumbier.

Vocal: Leticia Sanz Muñoz, designada por la representación de personal.

Vocal suplente: Maria Isabel Miranda Garcés, como representante de personal.

Vocal Secretario: Francisco Javier Tellechea González, secretario de la Mancomunidad de servicios sociales San Isidro de Lumbier.

Vocal Secretario suplente: Ignacio Arreche Goitisoló, secretario del Ayuntamiento de Navascués.

Las personas del tribunal calificador deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al órgano convocante, cuando concurren los motivos de abstención previstos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, las personas aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador.

TERCERO.- Publicar esta resolución en la ficha web de la convocatoria del portal de la entidad local y en el tablón de anuncios y notificarla a los miembros del tribunal.

CUARTO.- Dar cuenta a la Asamblea de la Mancomunidad de Servicios sociales San Isidro de Lumbier, en la próxima sesión plenaria que ésta celebre.

Frente a la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa cabe optativamente interponer uno de los siguientes recursos:



**Residencia de Ancianos
"San Isidro"**

Avda. de Salazar, s/n
31440 Lumbier (NAVARRA)
☎ 948 880293 ☎ FAX 948880438

Reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.

Contencioso-administrativo ante el órgano competente de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

En Lumbier a 27 de febrero de 2025, la Presidenta, Begoña Gogorcena Marín